

Difieren por sexta vez audiencia por el caso de Juan Pablo Pernalete

La Audiencia Preliminar por el caso del asesinato de Juan Pablo Pernalete fue diferida por sexta vez consecutiva. En esta ocasión fue por la ausencia de cinco de los 13 acusados.

La información la dio a conocer la tarde este miércoles 5 de octubre el Centro de los Derechos Humanos de la Universidad Metropolitana de Caracas ([CDH-UNIMET](#)). El ente detalló que la nueva fecha será el 13 de octubre a las 11:00 am.

La audiencia preliminar sobre el caso de Juan Pablo Pernalete, quien murió al ser impactado por una bomba lacrimógena que un funcionario de la Guardia Nacional (GN) disparó contra su pecho, durante una protesta el 26 de abril de 2017, ha sido diferida seis veces entre agosto, septiembre y octubre.

El patrón se ha repetido. Las últimas audiencias han sido diferidas por ausencia de acusados. En la fijada para el 7 de septiembre no se presentaron seis, en la del 31 de agosto se ausentaron cuatro. Mientras que en la del 8 de agosto el argumento fue que a los acusados no se les notificó.

Con información de TalCual